

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Enero 22, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:19 horas con el registro de 27 legisladores.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión de anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Gobernación:
 1. Por el que comunica que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 21 al 25 de enero del año en curso, con objeto de participar en la Reunión Anual 2014 del Foro Económico Mundial, que se realizará en Davos, Suiza. Se turnó a la Segunda Comisión de Trabajo, y a las Comisiones de Relaciones Exteriores, de la Cámara de Diputados para su conocimiento, y a la Cámara de Senadores.
 2. Con el que remite la información relativa a las “Contrataciones por honorarios que realizan los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal 2013”, del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales correspondiente al cuarto trimestre de 2013. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores.
 3. Con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.
 - Relativo al estatus jurídico de Nestora Salgado García, Bernandino García Francisco, Ángel García García, Eleuterio García Carmen, Abad Francisco Ambrosio, Florentino García Castro, Benito Morales Bustos, Rafael García Guadalupe, José Leobardo Maximino, Antonio Cano Morales, Samuel Ramírez Gálvez, Gonzalo Molina González y Ángel David Chanita Molina. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
 - Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a otorgar las facilidades administrativas para la regularización de concesiones de agua para uso agrícola, que se encuentren vencidas y para que se emita una suspensión en la ejecución de cancelaciones de

PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

concesiones de agua para uso agrícola, así como la expedición de un decreto por el que se otorgue una prórroga para la regularización de los permisos de extracción de agua. Se remitió a las Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego, y de Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.

4. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió a los promoventes.

5. Con el que remite ocho contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores. Se remitió a la Cámara de Senadores.

6. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió a la Cámara de Senadores.

- Del Gobierno del estado de Chihuahua con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a los titulares de los poderes ejecutivos de los estados y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que incorporen la perspectiva de género en la planeación y diseño de su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 1. Con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de diciembre de 2013, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2012. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores.
 2. Con el que informa que en el mes de diciembre de 2013, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, de la Cámara de Senadores.

- De la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano con el que informa que durante el ejercicio presupuestal 2013, no otorgó ningún tipo de concesión en su categoría de Administradora de Inmuebles Federales. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento, y a la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana, de la Cámara de Senadores.
 - De la Secretaría de Salud con el que remite los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2013 de los siguientes programas sujetos a reglas de operación: para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia, de Atención a Familias y Población Vulnerable, de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, de Atención a Personas con Discapacidad, Caravanas de la Salud, Seguro Médico Siglo XXI, Sistema Integral de Calidad en Salud, Comunidades Saludables, y Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (en su componente de salud), este último sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño correspondientes a los períodos junio-agosto y septiembre-octubre de 2013. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores.
- 4) Con la mayoría de los votos aprobatorios (18) de las Legislaturas de los Estados se realiza la declaratoria constitucional del Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral. Con fundamento en al artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se declaran reformadas, y adicionadas diversas disposiciones la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, pasa al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.

Para referirse a la Declaratoria intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Ricardo Cantú Garza, del PT; Mónica García de la Fuente, del PVEM; los senadores Víctor Manuel Camacho Solís, del PRD; Fernando Herrera Ávila, del PAN; y la diputada Francisca Elena Corrales Corrales, del PRI.

- 5) Con la mayoría de los votos aprobatorios (18) de las Legislaturas de los Estados se realiza la declaratoria constitucional del Proyecto de Decreto, decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de transparencia. Con fundamento en al

artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia, pasa al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.

Para referirse a la declaratoria intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Mónica García de la Fuente, del PVEM; los senadores Zoé Robledo Abuerto, del PRD; Luisa María Calderón Hinojosa, del PAN; y Raúl Aarón Pozos Lanz, del PRI.

- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
 1. Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Karina Labastida Sotelo, y suscrita por la Dip. Elizabeth Vargas Martín del Campo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, y suscrita por la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 4. Que reforma el artículo 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por el Dip. Ricardo Cantú Garza, y suscrita por la Dip. Ma. del Carmen Martínez Santillán, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 7) Se aprobaron en votación económica 21 dictámenes con puntos de acuerdo; 6 de la Primera Comisión; 6 de la Segunda Comisión; y 9 de la Tercera Comisión, de los cuales 9 fueron reservados para discusión.

- 8) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
1. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad a establecer operativos en las carreteras del estado de Morelos para evitar robos al transporte de carga, a cargo de la Dip. María de las Nieves García Fernández, y suscrito por la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo interviene el diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a las secretarías de Salud Federal y del estado de Tamaulipas, para que de manera coordinada ofrezcan la atención médica a pacientes con enfermedades renales o de cáncer de próstata, a cargo del Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal, y suscrito por el Dip. Carlos Alberto García González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo interviene el diputado Enrique Cárdenas del Avellano, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta al titular de la SCT, para que decrete una suspensión de pago en las casetas de cobro de las autopistas del estado de Michoacán, suscrito por el Dip. José Luis Esquivel Zalpa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Tercera Comisión, para dictamen.

4. Relativo al Día Mundial de la Educación Ambiental, a cargo de la Dip. Mónica García de la Funete, y suscrito por el Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo interviene los diputados Roberto López Rosado, del PRD; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión que no fueron presentadas en tribuna serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 15:04 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 29 de enero de 2014, a las 11:00 horas.